



SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL A/1
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36066001-013-2021
JUNTA DE ACLARACIONES

PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES TERAPEÚTICOS (MATERIAL DE CURACIÓN, LABORATORIO Y RADIOLÓGICO) PARA LOS
SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 13:00 horas del día 27 de abril de 2021, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 26 numeral 1º, fracción I, artículo 28 numeral 4º, artículo 30 numeral 1, fracción I, artículo 32 numeral 1º y artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en Carlos Salazar Preciado #249, en la Colonia Burócratas Municipales, del municipio de Colima; se reunieron los funcionarios y el licitante cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, para llevar a cabo la Junta de Aclaración a la convocatoria que establece las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial número 36066001-013-2021, relativa: PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES TERAPEÚTICOS (MATERIAL DE CURACIÓN, LABORATORIO Y RADIOLÓGICO) PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

El acto fue presidido por la C.P. Rosalba Núñez Rosas, **Subdirectora de Adquisiciones y Servicios Generales**, quien dio la bienvenida a todos los asistentes. Y a continuación, expuso las siguientes consideraciones que se deberán tomar en cuenta de manera estricta en esta licitación:

- 1.- Las ofertas deberán presentarse obligatoriamente con los formatos contenidos en las bases, y los formatos de propuestas técnicas y económicas deberán estar debidamente firmados por el representante legal de la empresa en sobre cerrado, firmado ó lacrado, lo cual, lo compromete a entregar aquellos bienes conforme a la descripción detallada en el anexo 1 de las mismas. No se aceptará la presentación de opciones, Servicios de Salud del Estado de Colima, únicamente aceptará la presentación de una oferta.
2. - Respecto a las dudas de aspecto técnico, administrativo y legal presentadas por escrito y dentro del plazo establecido en las bases, se destaca que las aclaraciones a las mismas se proporcionaran a los participantes de este acto, y que son a saber las siguientes:



SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL A/1
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36066001-013-2021
JUNTA DE ACLARACIONES

PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS (MATERIAL DE CURACIÓN, LABORATORIO Y RADIOLÓGICO) PARA LOS
SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
PREGUNTAS DEL LICITANTE

AMPHARMA SA DE CV
DE CÁRACTER TÉCNICO

PREGUNTAS	RESPUESTAS
EN LAS PARTIDAS DEL ANEXO 1 NO SE INDICAN LAS CANTIDADES A ADQUIRIR ¿ME PODRIA INDICAR ESTAS CANTIDADES?	Las cantidades máximas se darán a conocer el día del fallo

PREGUNTAS DEL LICITANTE
HUMANA DE EQUIPO Y MATERIALES SA DE CV
DE CARACTER ADMINISTRATIVO

PREGUNTAS	RESPUESTAS
Pregunta 1, numeral 1, punto 1.1, en relación al objeto, descripción y cantidad, en el anexo número 1 técnico de las presentes bases, no detallá cantidades mínimas y máximas requeridas, solicitamos a la convocante que ¿nos puede indicar dichas cantidades requeridas para estar provistos del material necesario a entregar?	1. Las cantidades máximas que se requieren por parte de los Servicios de Salud del estado de Colima se informaran el día del fallo.
Pregunta 2, numeral 2.3, referente al registro de los licitantes, éste debe ser entre las 12.45 y 13:00 horas del día 4 de mayo según lo estipulado en las bases, solicitamos a la convocante que, ¿podemos presentar nuestro registro antes de las 12:45 horas? Con el fin de evitar aglomeraciones cuidando la sana distancia derivado de la presente contingencia.	2. Con el fin de evitar aglomeraciones y cuidando que exista una sana distancia entre los posibles licitantes, éstos se podrán registrar a partir de las 12:30 horas.
Pregunta 3, numeral 3, punto 3.11, referente a la acreditación de la solvencia, La declaración anual requerida por la convocante, corresponde a la del año 2019, solo en caso de ya contar con la del año 2020, se estaría requiriendo esta última, solicitamos amablemente a la convocante nos confirme si, ¿es correcta nuestra apreciación?	3. Es correcta su apreciación.
Pregunta 4, numeral 3, punto 3.21, referente al modelo de contrato, solicitamos amablemente a la	4. Deberá presentarse impreso en hoja membretada



SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL A/1
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36066001-013-2021
JUNTA DE ACLARACIONES

PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES TERAPEÚTICOS (MATERIAL DE CURACIÓN, LABORATORIO Y RADIOLÓGICO) PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

<p>convocante, que nos aclare que, el modelo de contrato indicado en las presentes bases, ¿debe ser impreso en hoja membretada y firmado por el representante legal? En forma de aceptación, o, ¿es solo de carácter informativo dicho anexo?</p> <p>Pregunta 5, numeral 4, punto 4.1, referente a las proposiciones, al anexo número 1 técnico, se presentará solo por las partidas que se pretenden participar y respetando el consecutivo de estas, en clave se indicará código interno del licitante y en descripción será la propia que corresponda a los bienes ofertados por el licitante, ¿es correcta nuestra apreciación?</p> <p>Pregunta 6, numeral 4, punto 4.1, referente a las proposiciones, anexo número 1 técnico, solicitamos amablemente a la convocante, nos indique fecha o en que momento se realizaran la entrega de las muestras por las partidas a licitar, debido a que en ningún numeral de las presentes bases se especifica fecha y hora de la entrega.</p> <p>Pregunta 7, numeral 4, punto 4.1, referente a las proposiciones, anexo número 1 técnico, solicitamos amablemente a la convocante, nos indique si el acuse de recibo de las muestras a entregar, ¿se debe de realizar en un formato específico debido a que no existe alguno en las bases de la presente licitación o bien, se realizara en formato libre?</p> <p>Pregunta 8, numeral 4, punto 4.1, referente a las proposiciones, anexo numero 2 económico, se presentará solo por las partidas que se pretenden participar y respetando el consecutivo de estas, en clave se indicará código interno del licitante y en descripción será la propia que corresponda a los bienes ofertas por le licitante, así mismo, precio unitario antes de IVA ¿es correcta nuestra apreciación?</p> <p>Pregunta 9, numeral 4, punto 4.1, referente a las proposiciones, anexo numero 2 económico, solicitamos amablemente a la convocante nos indique, ¿en parte del formato señalaremos el total de la proposición económica?, debido a que no se</p>	<p>5. Es correcta su apreciación.</p> <p>6. Las muestras físicas deberán entregarse en el almacén central a más tardar 24 horas antes del acto de presentación de propuestas técnicas y económicas.</p> <p>7. El acuse de recibido de las muestras físicas deberá realizarse en formato libre, en hoja membretada.</p> <p>8. Es correcta su apreciación.</p> <p>9. Al no indicarse las cantidades máximas que se requieren, no será necesario que los licitantes registren el total de su proposición económica,</p>
---	--

(Handwritten signatures and initials on the right margin)



SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL A/1
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36066001-013-2021
JUNTA DE ACLARACIONES

PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES TERAPEÚTICOS (MATERIAL DE CURACIÓN, LABORATORIO Y RADIOLÓGICO) PARA LOS
SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

<p>observa algún espacio o celda en dicho anexo, en donde se pueda referir el monto total de la proposición económica, así mismo la cantidad requerida por la convocante.</p> <p>Pregunta 10, numeral 5, referente a la firma del contrato, solicitamos amablemente a la convocante nos aclare, si éste, ¿será por cantidad mínima o por cantidad específica? En relación a que, no se especifica en los anexos 1 y 2 de las bases, las cantidades de cada partida.</p>	<p>debiendo registrar únicamente los precios unitarios por partida ofertada.</p> <p>10. El contrato objeto de la presente licitación será específico, tal y como se menciona en el punto 1.2 y 5 de las bases.</p>
---	--

PREGUNTAS DEL LICITANTE
HUMANA DE EQUIPO Y MATERIALES SA DE CV
DE CARACTER TÉCNICO

P R E G U N T A S	R E S P U E S T A S
<p>Pregunta 11, Anexo número 1 técnico, partida 16, "AGUJA PARA TOMA DE MUESTRA NEONATAL POR GOTEO, CON ALERTA LATERAL PARA FACIL IDENTIFICACION VISUAL. PROMUEVE UNA TECNICA ASEPTICA. Pieza." Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertas nuestra aguja para toma de muestra neonatal con las mismas características requeridas y con calibre 23 Ga, ¿se acepta?</p> <p>Pregunta 12, Anexo número 1 técnico, partida 16, "AGUJA PARA TOMA DE MUESTRA NEONATAL POR GOTEO, CON ALERTA LATERAL PARA FACIL IDENTIFICACION VISUAL. PROMUEVE UNA TECNICA ASEPTICA. Pieza." En caso de que la pregunta anterior sea negativa, solicitamos amablemente a la convocante nos indique, ¿cuál es el calibre de Ga requerido para esta partida?</p>	<p>Se acepta</p> <p>Se contestó en la pregunta anterior.</p>



SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL A/1
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36066001-013-2021
JUNTA DE ACLARACIONES

PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS (MATERIAL DE CURACIÓN, LABORATORIO Y RADIOLÓGICO) PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

Table with 2 columns: Questions and Answers. Contains 4 rows of questions regarding medical equipment (needles and catheters) and their acceptance status.

Vertical column of handwritten signatures on the right side of the page.

Large handwritten signature at the bottom of the page.



SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

A/1

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36066001-013-2021

JUNTA DE ACLARACIONES

PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES TERAPEÚTICOS (MATERIAL DE CURACIÓN, LABORATORIO Y RADIOLÓGICO) PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

para conexiones estándar en cada uno de sus lumen. Estéril y desechable. Pieza." amablemente a la convocante, nos permita oferta nuestro catéter umbilical con las mismas características requeridas, pero con long. de 40 cm y un solo lumen, ¿se acepta?

Pregunta 17, Anexo número 1 técnico, partida 66, "CATÉTER para CATETERISMO VENOSO CENTRAL, Calibre 5 Fr, De doble lumen, de inserción periférica (PICC), de poliuretano o elastómero de silicón, con aguja introductora con funda o camisa desprendible. Estéril y desechable. Adulto. Pieza." Solicitamos amablemente a la convocante, nos permita ofertar nuestro catéter PICC 5 FR con las mismas características requeridas, pero con un solo lumen, ¿Se acepta?

Pregunta 18, Anexo número 1 técnico, partida 67, "CATÉTER para CATETERISMO VENOSO CENTRAL. Calibre 1 Fr, De un lumen. De elastómero de silicón, radiopaco, con aguja introductora percutánea. Estéril y desechable. Neonatal. Pieza." Solicitamos amablemente a la convocante, nos permita ofertar nuestro catéter PICC 1 FR con las mismas características requeridas, pero de poliuretano, ¿Se acepta?

Pregunta 19, Anexo número 1 técnico, partida 69, "CATÉTER VENOSO CENTRAL, NUTRILINE TWINFLO. Doble vía, 2 FR longitud 300 mm, 24 G, PUR bio-estable, termosensible. Volumen muerto 2 X 0.2 ml, flujo 1.45 ml/min X 2 vías. Con introductor pelable corto microflash 20 G y cinta métrica incluida, los prolongadores vienen equipados con pinza clamp, una vía identificada con luer verde y la otra vía identificada con luer naranja, con tres bionectores libres de aguja, long 23.90 mm, con un volumen muerto 0.02 ml, flujo 170 ml/min. Con sistema de fijación para catéter auto-adherible, hipoalergénico, con velcro integrado. Punta negra para verificar extracción segura transición progresiva entre el catéter y la mariposa de fijación para evitar los riesgos de acodamiento o fractura.

Se acepta

Se acepta

Es correcto, se debe de cumplir con lo solicitado en la partida.



SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL A/1
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36066001-013-2021
JUNTA DE ACLARACIONES

PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES TERAPEÚTICOS (MATERIAL DE CURACIÓN, LABORATORIO Y RADIOLÓGICO) PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

Marcado centimétrico y doble marcaje cada 5 cm. Neonatal. Pieza.”
Solicitamos amablemente a la convocante que, referente a las características de la partida indicada, se debe de cumplir con el 100% con lo requerido, ¿Es correcta nuestra apreciación? .

Pregunta 20, Anexo número 1 técnico, partida 71, “CATÉTER VENOSO CENTRAL, Catéter venoso central, calibre 5 Fr y 13 cm de longitud, de poliuretano o silicón, radiopaco, estéril y desechable, con dos lúmenes internos calibres 18 G y 20 G, con punta flexible, con aguja calibre 20 G, con catéter introductor calibre 20 G, sobre una aguja calibre 22 G, con guía de alambre de 0.53 mm de diámetro y 45 cm de longitud y punta en “J” con un dilatador venoso, una jeringa de 5 cc dos cápsulas de inyección luer lock. El catéter introductor es opcional; las unidades médicas determinarán su requerimiento y adquisición de acuerdo a las necesidades operativas. Pieza. (Evitarse marca BIOFLUX).” Solicitamos amablemente a la convocante, nos permita ofertar nuestro catéter Central con las mismas características requeridas, pero con long. De 12.5 cm y calibre de 4.5 FR, ¿Se acepta?

Se acepta

Pregunta 21, Anexo número 1 técnico, partida 72, “CATÉTERES Para CATETERISMO VENOSO CENTRAL, calibre 7 Fr x 20 cm de longitud de poliuretano o silicón, con punta flexible, radiopaco, con tres lúmenes internos, distal calibre 16 G, medio calibre 18 G y proximal calibre 18 G. Dispositivo de fijación ajustable con mínimo dos cápsulas de inyección y equipo de colocación, que contiene: Jeringa con capacidad mínima de 5 cc. Aguja calibre 17 G, o 18 G, de 6.35 cm a 7.20 cm de longitud. Guía de alambre de 45 cm a 70 cm de punta flexible en “J” contenida en funda de plástico con dispensador, dilatador vascular y sistema para evitar extravasación de sangre. Estéril y desechable. Pieza.”
Solicitamos amablemente a la convocante, nos permita ofertar nuestro catéter Central con las mismas características requeridas, pero con calibre de 7.5 FR, ¿Se acepta?

Se acepta

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

A/1

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36066001-013-2021

JUNTA DE ACLARACIONES

PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES TERAPEÚTICOS (MATERIAL DE CURACIÓN, LABORATORIO Y RADIOLÓGICO) PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

Pregunta 22, Anexo número 1 técnico, partida 90, "CONECTOR ESTÉRIL DESECHABLE TIPO BIONECTOR, FLUJO LINEAL LÍPIDO RESISTENTE CON PRESIÓN NEUTRAL DE AUTO-SELLADO POLIVALENTE, LONGITUD: 23.90 MM, PARA PERFUSIÓN DE MEDICAMENTOS, TOMA DE MUESTRA E INYECCIÓN DE FLUIDOS, SIN NECESIDAD DE AGUJA PARA EVITAR PINCHAZOS CON UNA CONEXION LUER-LOCK Y OTRA DE RESORTE ANTI-CONTAMINACION QUE CANCELA ESPACIOS SIN USO, DI METRO INTERNO 16 GA, DE ACERO INOXIDABLE GRADO MEDICO, VOLUMEN MUERTO 0.02 ML, 170ML/MN. Pieza" Solicitamos amablemente a la convocante que, referente a las características de la partida indicada, se debe de cumplir con el 100% con lo requerido, ¿Es correcta nuestra apreciación?

Es correcto, se debe de cumplir con lo solicitado en la partida.

Pregunta 23, Anexo número 1 técnico, partida 178," PROLONGADOR CATÉTER DE POLIURETANO, EXTRAFLEXIBLE, TRANSPARENTE Y DE MUY BAJO VOLUMEN MUERTO. OCTOPUS 3 VIAS: DIÁMETRO INTERIOR 1.5MM, DIÁMETRO EXT. 2.50MM, LONG.10,6 CM, CON BIONECTOR EN CADA VIA Y CLAMS DE SEGURIDAD. (CON VÁLVULA ANTI REFLUJO). PIEZA" Solicitamos amablemente a la convocante, nos permita ofertar nuestro prolongador con las mismas características requeridas, pero sin válvula anti retorno para facilitar la terapia en la toma de muestras, ¿Se acepta?

Se acepta

Pregunta 24, Anexo número 1 técnico, partida 179, "PROLONGADOR DE CATÉTER POLIURETANO, EXTRA-FLEXIBLE, TRANSPARENTE Y DE MUY BAJO VOLUMEN MUERTO. OCTUPUS 2 VÍAS: DIÁMETRO INTERIOR 1.5 MM, DIAM EXT. 2.50 MM, LONG. 10,6, CM, CON BIONECTOR EN CADA VIA Y CLAMPS DE SEGURIDAD (CON VÁLVULA ANTI REFLUJO). PIEZA."

Se acepta

Solicitamos amablemente a la convocante, nos permita ofertar nuestro prolongador con las mismas características requeridas, pero sin válvula anti retorno para facilitar la terapia en la toma de muestras, ¿Se acepta?



SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

A/1

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36066001-013-2021

JUNTA DE ACLARACIONES

PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES TERAPEÚTICOS (MATERIAL DE CURACIÓN, LABORATORIO Y RADIOLÓGICO) PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

--	--

**PREGUNTAS DEL LICITANTE
PHICSA PARA HOSPITALES SA DE CV
DE CARACTER TÉCNICO**

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>1.- RESPECTO DEL NUMERAL 1.2 FECHA DE ENTREGA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INFORME SI SERÁ UNA SOLA ENTREGA AL 100% A LOS DIEZ DIAS POSTERIORES AL FALLO O COMO SERIAN, YA QUE EN LA PAGINA 57 INCISO I) MENCIONA UNA SEGUNDA ENTREGA INMEDIATAMENTE DESPUES DE LA PRIMERA, FAVOR DE ACLARAR.</p>	<p>1. La fecha de la segunda entrega, dependerá de la necesidad requerida por los Servicios de Salud del Estado de Colima.</p>
<p>2.- RESPECTO DEL NUMERAL 1.2 FECHA DE ENTREGA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INFORME SI LOS PEDIDOS SERAN EMITIDOS EL MISMO DIA DEL FALLO CON LA FINALIDAD DE PODER ENTREGAR A LOS DIEZ DIAS DESPUES DEL FALLO, FAVOR DE ACLARAR.</p>	<p>2. Es correcto, los pedidos respectivos serán emitidos el mismo día del fallo.</p>
<p>3.- RESPECTO DE LOS DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS DE LA PROPUESTA TECNICA INCISO a) SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INFORME SI PODEMOS PRESENTAR REGISTRO SANITARIOS POR FAMILIA CON LA DEBIDA REFERENCIA DE LOS RENGLONES QUE ABARCA CADA UNO, ¿SE ACEPTA?</p>	<p>3. Se acepta, siempre y cuando estén debidamente referenciados.</p>
<p>4.- RESPECTO DE LOS DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS DE LA PROPUESTA TECNICA INCISO a) SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INFORME SI ES POSIBLE PRESENTAR EN SU CASO EL DOF DE LOS BIENES QUE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO, ¿SE ACEPTA?</p>	<p>4. Se acepta su propuesta.</p>



SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

A/1

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36066001-013-2021

JUNTA DE ACLARACIONES

PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES TERAPEÚTICOS (MATERIAL DE CURACIÓN, LABORATORIO Y RADIOLÓGICO) PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

<p>5.- RESPECTO DE LOS DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS DE LA PROPUESTA TECNICA INCISO d) SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE PERMITA OMITIR MENCIONAR EL NÚMERO DE LOTE, YA QUE NO SIEMPRE ESTAN DISPONIBLES EN EXISTENCIA LOS MISMOS LOTES AL MOMENTO DE ENTREGA, PUDIENDO SER ALGUN LOTE NUEVO EMITIDO POR EL FABRICANTE, ¿SE ACEPTA?</p>	<p>5. Se acepta.</p>
<p>6.- RESPECTO DE LOS DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS DE LA PROPUESTA TECNICA INCISO f) SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE PERMITA LA PRESENTACION DE FOLLETOS O CATALOGOS POR FAMILIA CON LA DEBIDA REFERENCIA DE LAS PARTIDAS QUE ABARCA CADA UNO, ¿SE ACEPTA?</p>	<p>6. Se acepta, siempre y cuando estén debidamente referenciados.</p>
<p>7.- RESPECTO DE LOS DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS DE LA PROPUESTA TECNICA INCISO k) SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INFORME CUAL ES LA FECHA LIMITE PARA LA ENTREGA DE MUESTRAS Y EN SU CASO SE PERMITA PRESENTAR LAS MISMAS EL MISMO DEL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, FAVOR DE ACLARAR.</p>	<p>7. Las muestras físicas deberán entregarse en el almacén central a más tardar 24 horas antes del acto de presentación de propuestas técnicas y económicas.</p>
<p>8.- RESPECTO DE LOS DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS DE LA PROPUESTA TECNICA INCISO k) SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE ACEPTE LA ENTREGA DE MUESTRAS FISICAS POR FAMILIA CON LA DEBIDA REFERENCIA DE LAS PARTIDAS QUE ABARCA CADA UNA, ¿SE ACEPTA?</p>	<p>8. Se acepta, siempre y cuando estén debidamente referenciados.</p>
<p>9.- RESPECTO DE LOS DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS DE LA PROPUESTA TECNICA INCISO k) SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA CUANDO LOS BIENES A OFERTAR EXCEDAN DE \$1,000.00 SE ACEPTE SOLO LA ENTREGA DEL CATALOGO O FOLLETO, ¿SE ACEPTA?</p>	<p>9. No se acepta.</p>
<p>10.- RESPECTO DE LOS DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS DE LA PROPUESTA TECNICA INCISO k) SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INFORME SI LAS MUESTRAS FISICAS SERAN DEVUELTAS Y EN SU CASO CUAL SERA EL</p>	<p>10. Las muestras físicas serán devueltas después de darse a conocer el fallo de la licitación, debiendo presentar su respectivo acuse de recibido sellado en el almacén.</p>

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL A/1
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36066001-013-2021
JUNTA DE ACLARACIONES

PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS (MATERIAL DE CURACIÓN, LABORATORIO Y RADIOLÓGICO) PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

<p>PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR LA DEVOLUCIÓN DE LAS MISMAS, FAVOR DE ACLARAR.</p> <p>11.- PAGINA 85, SE MENCIONA QUE SE ADJUNTA ARCHIVO CON PRECIOS DE REFERENCIA AUTORIZADOS POR INSABI, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INFORME SI ESTOS SON SOLO COOM REFERENCIA Y QUE PODEMOS OFERTAR A LOS PRECIOS QUE DESEE CADA PROVEEDOR PARTICIPANTE, FAVOR DE ACLARAR.</p> <p>12.- RESPECTO DEL NUMERAL 3.3.2 FORMA DE ACREDITACIÓN DE PERSONAS MORALES, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INFORME SI UNICAMENTE SERA NECESARIO PRESENTAR COPIA SIMPLE DEL COMPROBANTE DE DOMICILIO O IMPRESIÓN DEL PDF DEL COMPROBANTÉ DE DOMICILIO, ES DECIR, SIN PRESENTAR "ORIGINAL", FAVOR DE ACLARAR.</p> <p>13.- RESPECTO DEL NUMERAL 3.12 LICENCIA DE GIRO EXPEDIDA POR AUTORIDAD COMPETENTE, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INFORME SI SE REFIEREN A PRESENTAR LICENCIA MUNICIPAL CON EL GIRO DE LA EMPRESA, FAVOR DE ACLARAR.</p> <p>14.- RESPECTO DEL NUMERAL 3.20 FORMATO DE ACLARACION DE DUDAS, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SI DEBEMOS PRESENTARLO DENTRO DE NUESTRA PROPUESTA COMO DOCUMENTOS OBLIGATORIO, FAVOR DE ACLARAR.</p> <p>15.- AL FINAL DEL ANEXO TECNICO 1, MENCIONAN DOCUMENTOS QUE SE DEBEN ACOMPAÑAR A LA PROPUESTA TECNICA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INFORME SI ES NECESARIO PRESENTAR CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE DE LOS BIENES A OFERTAR, FAVOR DE ACLARAR.</p> <p>16.- CON LA FINALIDAD DE PREVEER LAS</p>	<p>11. Esos son los precios autorizados por el INSABI, siendo responsabilidad de cada licitante ofertar precios superiores a los autorizados.</p> <p>12. Se solicita copia simple del comprobante de domicilio.</p> <p>13. Es correcto, se refiere a la Licencia Municipal.</p> <p>14. Debe presentarse dentro de su propuesta.</p> <p>15. Se acepta sin ser obligatorio para los demás licitantes hacerlo de esa manera.</p>
--	---



SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

A/1

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36066001-013-2021

JUNTA DE ACLARACIONES

PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES TERAPEÚTICOS (MATERIAL DE CURACIÓN, LABORATORIO Y RADIOLÓGICO) PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

<p>EXISTENCIAS SUFICIENTES PARA REALIZAR LAS ENTREGAS CORRESPONDIENTES, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INFORME LAS CANTIDADES A REQUERIR DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS SOLICITADAS, FAVOR DE ATENDER.</p>	<p>16. Las cantidades máximas que se requieren por parte de los Servicios de Salud del estado de Colima se informaran el día del fallo.</p>
<p>17.- RESPECTO DEL ANEXO 2 PROPUESTA ECONOMICA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR UNICAMENTE ENLISTADOS LOS RENGLONES EN LOS QUE PARTICIPAREMOS (ELIMINANDO AQUELLOS QUE NO SE PARTICIPAN), ¿SE ACEPTA?</p>	<p>17. Se acepta.</p>
<p>18.- RESPECTO DE LA PARTIDA 116, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INFORME SI LO QUE REQUIERE ES PIRFENIDONA GEL CADA 100 GR DE GEL CONTIENE: PIRFENIDONA 8.0 G, DIALIL OXIDO DE DISULFURO MODIFICADO 0.016 G. TUBO CON 40 GRAMOS, FAVOR DE ACLARAR.</p>	<p>18. Deberá ofertar esta clave 060.435.0033</p>
<p>19.- RESPECTO DE LA PARTIDA 116, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INFORME SI LO QUE REQUIERE ES PIRFENIDONA GEL CADA 100 GR DE GEL CONTIENE: PIRFENIDONA 8.0 G, DIALIL OXIDO DE DISULFURO MODIFICADO 0.016 G. TUBO CON 120 GRAMOS, FAVOR DE ACLARAR.</p>	<p>19. Deberá ofertar esta clave 060.435.0033</p>
<p>20.- RESPECTO DE LA PARTIDA 29 CLAVE 060.088.0017, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INFORME SI PODEMOS OFERTAR LA PRESENTACIÓN DE CAJA O ENVASE CON 50 PIEZAS DE ACUERDO A LO QUE INDICA EL CATALOGO DE CLAVES DE CUADRO BASICO, ¿SE ACEPTA?</p>	<p>20. Cualquiera de las dos presentaciones es correcta.</p>
<p>21.- EN CASO DE NEGATIVA A LA PREGUNTA ANTERIOR, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PODER ENTREGAR LA CANTIDAD EQUIVALENTE, ES DECIR SI SOLICITAN ENTREGAR 1 CAJA CON 100 PIEZAS, ENTREGARIAMOS FÍSICAMENTE 2 ENVASES CON 50 PIEZAS, ¿SE ACEPTA?</p>	<p>21. Se acepta</p>



SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

A/1

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36066001-013-2021

JUNTA DE ACLARACIONES

PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES TERAPEÚTICOS (MATERIAL DE CURACIÓN, LABORATORIO Y RADIOLÓGICO) PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

22.- RESPECTO DE LA PARTIDA 52 CLAVE 060.070.0165 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INFORME CUAL ES EL PRODUCTO QUE REQUIEREN YA QUE CADA UNO DE LOS CARTUCHOS TIENEN PRECIO DISTINTO, FAVOR DE ACLARAR.

22. Deberá ofertar las dos presentaciones relacionando las partidas con 52 y 52-A

23.- RESPECTO DE LA PARTIDA 94 CLAVE 060.785.0047 CUBREBOCAS TIPO CONCHA, CON LA FINALIDAD DE PODER TENER MAS OPCIONES DE MARCAS A OFERTAR, QUE LA CANTIDAD SEA SOLICITADA EN PIEZAS, A FIN DE PODER ENTREGAR EN CAJAS DE ACUERDO A LA UNIDAD DE ENVASE DE CADA FABRICANTE, ¿SE ACEPTA?

23. Se acepta

24.- RESPECTO DE LA PARTIDA 97 CLAVE 060.330.0054 ELECTRODO ADULTO, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR PAQUETE CON 50 PIEZAS Y ENTREGAR LA CANTIDAD EQUIVALENTE, ES DECIR SI SOLICITAN ENTREGAR 1 CAJA CON 100 PIEZAS, ENTREGARIAMOS FISICAMENTE 2 PAQUETES CON 50 PIEZAS, ¿SE ACEPTA?

24. Se acepta

25.- RESPECTO DE LA PARTIDA 99 CLAVE 060.330.0159 ELECTRODOS PEDIATRICO, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR PAQUETE CON 50 PIEZAS Y ENTREGAR LA CANTIDAD EQUIVALENTE, ES DECIR SI SOLICITAN ENTREGAR 1 CAJA CON 100 PIEZAS, ENTREGARIAMOS FISICAMENTE 2 PAQUETES CON 50 PIEZAS, ¿SE ACEPTA?

25. Se acepta

26.- SE MENCIONA QUE EL PAGO NO PODRA EXCEDER DE 120 DIAS NATURALES DESPUES DE INGRESADAS LAS FACTURAS Y REALIZADA LA ENTREGA DE LOS BIENES, ENTENDIENDO ESTO COMO UN TIEMPO MAXIMO, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INFORME SI EXISTE UN TIEMPO MINIMO DE DIAS EN QUE LAS FACTURAS INGRESADAS A TRAMITE DE PAGO SERIAN PAGADAS, FAVOR DE ATENDER.

26. No se tiene contemplado un tiempo mínimo para que las facturas ingresadas a la Subdirección de Presupuestación y Finanzas, sean pagadas.

(Vertical list of handwritten signatures and initials on the right margin)

(Large handwritten signature or initials at the bottom right)



SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

A/1

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36066001-013-2021

JUNTA DE ACLARACIONES

PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES TERAPEÚTICOS (MATERIAL DE CURACIÓN, LABORATORIO Y RADIOLÓGICO) PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

3.- La convocante informa que el presupuesto asignado es de \$20,000,000.00


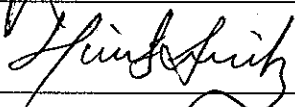




4.- Es de recalcar que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como, en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

5.- El acto de recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas se celebrarán el día **04 de mayo** del presente año, a las **13:00 horas**; en tanto que el fallo se celebrará el **07 de mayo** a las **11:00 horas**.

6.- Se comunica que el registro y todos los eventos serán en Carlos Salazar Preciado #249, en la Colonia Burócratas Municipales, del municipio de Colima.

Sin otro asunto que tratar se dio por concluida la Junta de Aclaraciones, siendo las **13:51 (trece cincuenta y uno)** horas del día de su inicio y esta acta es firmada para los efectos legales y de conformidad, por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

FUNCIONARIOS

Nombre	Firma
C.P. Rosalba Núñez Rosas Subdirectora de Adquisiciones y Servicios Generales	
C.P. Héctor Manuel Sánchez Álvarez Jefe del Departamento de Adquisiciones	
Lic. Germán Ávalos Magaña Representante de la Contraloría de Gobierno del Estado	
Dr. Fabián Rojas Larios Representante de la Dirección de los Servicios de Salud	
Dr. Jorge Flores Estrella Dirección del Hospital General de Manzanillo	
LAE Ramón Saúl Ceballos Magaña Dirección de planeación	



SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

A/1

SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36066001-013-2021
JUNTA DE ACLARACIONES

PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS (MATERIAL DE CURACIÓN, LABORATORIO Y RADIOLÓGICO) PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

LE Bertha Leticia Sánchez Ramírez Jefatura de Enfermería	
MCE Dulce Azucena Bazán Arellano Jefatura de Estatal de Enfermería	
ME Georgina Baltazar Soto Jefatura de Enfermería	
L.E. Silver Gabriela Rosales Jurisdicción Sanitaria #1	

LICITANTE

Nombre	Firma
Leticia Larios Larios Laboratorios Pisa SA DE CV	

(Vertical column of handwritten marks and signatures on the right margin)

